

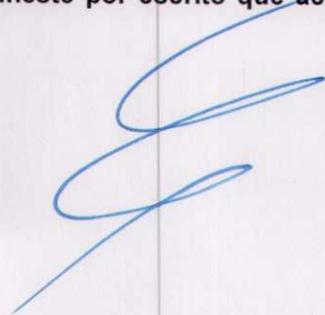
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

REP LEGAL: ING. ALFONSO LUGO ASTIAZARAN
DIRECCION FISCAL: AV. MIGUEL HIDALGO N.-525 PTE.,
COL. CENTRO, LOS MOCHIS, SIN. CP. 81200
RFC: MCP-960604-FJ7

Con fundamento en el artículo 62 fracción II y 63 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa, La Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, por medio de la presente, le hace una cordial invitación para participar en la presentación de sus propuestas, para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.-** Concurso Número: **JAP-ALC-GIC-CTP-18-05**
- II.-** Carácter del procedimiento: **LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**
- III.-** Descripción de los trabajos:

"Rehabilitación de colector Zacatecas con tubería de 48"(1.22) de diámetro tramo Blvd. Ramon Valdez desde Blvd. Zacatecas al Blvd. Pasos del country en La Ciudad de Los Mochis"
- IV.-** Origen de los recursos: Generación Interna de caja 2018
- V.-** Ubicación de la Obra: "Los Mochis, Sinaloa."
- VI.-** Fechas:
 - A).-** Limite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 22 de Febrero del 2018.



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sin., 12 de febrero del 2018.
Ref. JAP-GG-2018-017

- B).- Límite para la adquisición de las bases:** el día 21 de Febrero de 2018, y se hará en las oficinas , ubicadas en la Planta Potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Carretera al 20 de Noviembre y Dren Mochicahui, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 824-07-16, extensión 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas y Sábados de 08:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha presente, asimismo podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo.
- C).- Fecha de visita al lugar de los trabajos:** el día 21 de febrero de 2018 a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA, ubicadas en la planta potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Carretera al 20 de Noviembre y Dren Mochicahui, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 824-07-16 extensión 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas; y Sábados de 08:00 a 13:00 horas.
- D).- Fecha de la Junta de Aclaraciones:** el día 21 de febrero de 2018 a las **12:00 horas**, en la dirección para visita al lugar de los trabajos.
- E).- Presentación y apertura de propuestas:** el día 27 de febrero de 2018 a las **11:00 horas**, en la **Sala Audiovisual de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte**, sita: Al pié del Cerro de la Memoria, en Los Mochis, Sinaloa.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos:** *el día 05 de marzo de 2018.*
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos:** *el día 18 de abril de 2018.*
- IX.- Plazo de ejecución de los trabajos:** *45 días naturales.*
- X.- Costo de bases:** Será Gratuitas Presentando Carta de Aceptación al concurso
No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos.**
El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español.**

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 72 de Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Acreditación de la experiencia o capacidad técnica en: **Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación.**

La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado integrando el presupuesto digital (en CD) en la parte del Catálogo de Conceptos Anexarlo dentro del Sobre.

Los interesados deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

Declaración Fiscal del ejercicio 2016, 2017 y/o estado financiero reciente auditado por un despacho exterior.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo Artículo 72 de Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa.

Los Criterios para evaluación y adjudicación del contrato, serán:

Para fundamentar el fallo la convocante emitirá dictamen de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base.

Las propuestas aceptadas se promediaran incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

Económicas, servirá de referencia para el fallo. Si resultare que dos proposiciones se encuentran en igualdad de circunstancias referente a la cercanía del promedio y satisfacen los requisitos señalados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien tenga la postura más baja. En igualdad de circunstancias, los contratistas radicados en Sinaloa tendrán preferencia para que se les adjudique el contrato.

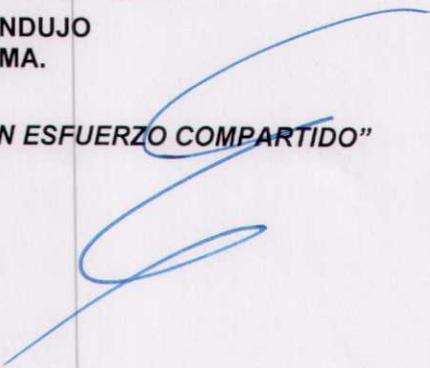
Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de Treinta días y por concepto de trabajo terminados. Se otorgará el **35 % (Treinta y Cinco por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

Atentamente.



LIC. ERNESTO SUÁREZ ANDUJO
Gerente General JAPAMA.

“AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO”



C.c.p.- Ing. Carlós Eduardo Villaseñor Castro.- Gerente técnico y de operación de la JAPAMA. Presente.
C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente de Técnico de JAPAMA. Presente.
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta Jefe de Control de obra JAPAMA Presente.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

CONSTRUCTORA HUPARE S.A DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: C. ÓSCAR VICENTE ROMAN VEGA
CALLE VALLE DE VICTORIA N. 2403 FRACC. VALLE ALTO C.P. 80050
CULIACÁN, SINALOA.
R.F.V. CHU-121230-UA7

Con fundamento en el artículo 62 fracción II y 63 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa, La Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, por medio de la presente, le hace una cordial invitación para participar en la presentación de sus propuestas, para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.-** Concurso Número: **JAP-ALC-GIC-CTP-18-05**
- II.-** Carácter del procedimiento: **LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**
- III.-** Descripción de los trabajos:

"Rehabilitación de colector Zacatecas con tubería de 48"(1.22) de diámetro tramo Blvd. Ramon Valdez desde Blvd. Zacatecas al Blvd. Pasos del country en La Ciudad de Los Mochis"
- IV.-** Origen de los recursos: Generación Interna de caja 2018
- V.-** Ubicación de la Obra: "Los Mochis, Sinaloa."
- VI.-** Fechas:
A).- Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 22 de Febrero del 2018.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sin., 12 de febrero del 2018.
Ref. JAP-GG-2018-017

- B).- Límite para la adquisición de las bases:** el día 21 de Febrero de 2018, y se hará en las oficinas , ubicadas en la Planta Potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Carretera al 20 de Noviembre y Dren Mochicahui, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 824-07-16, extensión 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas y Sábados de 08:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha presente, asimismo podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo.
- C).- Fecha de visita al lugar de los trabajos:** el día 21 de febrero de 2018 a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA, ubicadas en la planta potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Carretera al 20 de Noviembre y Dren Mochicahui, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 824-07-16 extensión 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas; y Sábados de 08:00 a 13:00 horas.
- D).- Fecha de la Junta de Aclaraciones:** el día 21 de febrero de 2018 a las **12:00 horas**, en la dirección para visita al lugar de los trabajos.
- E).- Presentación y apertura de propuestas:** el día 27 de febrero de 2018 a las **11:00 horas**, en la **Sala Audiovisual de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte**, sita: Al pie del Cerro de la Memoria, en Los Mochis, Sinaloa.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos:** *el día 05 de marzo de 2018.*
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos:** *el día 18 de abril de 2018.*
- IX.- Plazo de ejecución de los trabajos:** *45 días naturales.*
- X.- Costo de bases:** Será Gratuitas Presentando Carta de Aceptación al concurso
No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos.**
El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español.**

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 72 de Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Acreditación de la experiencia o capacidad técnica en: **Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación.**

La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado integrando el presupuesto digital (en CD) en la parte del Catálogo de Conceptos Anexarlo dentro del Sobre.

Los interesados deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

Declaración Fiscal del ejercicio 2016, 2017 y/o estado financiero reciente auditado por un despacho exterior.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo Artículo 72 de Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa.

Los Criterios para evaluación y adjudicación del contrato, serán:

Para fundamentar el fallo la convocante emitirá dictamen de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base.

Las propuestas aceptadas se promediaran incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

Los Mochis, Sin., 12 de febrero del 2018.
Ref. JAP-GG-2018-017

Económicas, servirá de referencia para el fallo. Si resultare que dos proposiciones se encuentran en igualdad de circunstancias referente a la cercanía del promedio y satisfacen los requisitos señalados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien tenga la postura más baja. En igualdad de circunstancias, los contratistas radicados en Sinaloa tendrán preferencia para que se les adjudique el contrato.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de Treinta días y por concepto de trabajo terminados. Se otorgará el **35 % (Treinta y Cinco por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

Atentamente.



LIC. ERNESTO SUÁREZ ANDUJO
Gerente General JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO"

C.c.p.- Ing. Carlós Eduardo Villaseñor Castro.- Gerente técnico y de operación de la JAPAMA. Presente.

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente de Técnico de JAPAMA. Presente.

C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta Jefe de Control de obra JAPAMA Presente.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: M.C. OSCAR EFREN HIGUERA

RFC: HCO-990224-B74

DOMICILIO: CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 682 PONIENTE.

COLONIA CENTRO, LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

Con fundamento en el artículo 62 fracción II y 63 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa, La Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, por medio de la presente, le hace una cordial invitación para participar en la presentación de sus propuestas, para la adjudicación del siguiente contrato:

I.- Concurso Número: **JAP-ALC-GIC-CTP-18-05**

II.- Carácter del procedimiento: **LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

III.- Descripción de los trabajos:

“Rehabilitación de colector Zacatecas con tubería de 48”(1.22) de diámetro tramo Blvd. Ramon Valdez desde Blvd. Zacatecas al Blvd. Pasos del country en La Ciudad de Los Mochis”

IV.- Origen de los recursos: Generación Interna de caja 2018

V.- Ubicación de la Obra: **“Los Mochis, Sinaloa.”**

VI.- Fechas:

A).- Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 22 de Febrero del 2018.



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

- B).- Límite para la adquisición de las bases:** el día 21 de Febrero de 2018, y se hará en las oficinas , ubicadas en la Planta Potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Carretera al 20 de Noviembre y Dren Mochicahui, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 824-07-16, extensión 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas y Sábados de 08:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha presente, asimismo podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo.
- C).- Fecha de visita al lugar de los trabajos:** el día 21 de febrero de 2018 a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA, ubicadas en la planta potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Carretera al 20 de Noviembre y Dren Mochicahui, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 824-07-16 extensión 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas; y Sábados de 08:00 a 13:00 horas.
- D).- Fecha de la Junta de Aclaraciones:** el día 21 de febrero de 2018 a las **12:00 horas**, en la dirección para visita al lugar de los trabajos.
- E).- Presentación y apertura de propuestas:** el día 27 de febrero de 2018 a las **11:00 horas**, en la **Sala Audiovisual de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte**, sita: Al pié del Cerro de la Memoria, en Los Mochis, Sinaloa.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: *el día 05 de marzo de 2018.*

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: *el día 18 de abril de 2018.*

IX.- Plazo de ejecución de los trabajos: *45 días naturales.*

X.- Costo de bases: Será Gratuitas Presentando Carta de Aceptación al concurso
No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos.**

El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español.**

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sin., 12 de febrero del 2018.

Ref. JAP-GG-2018-017

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 72 de Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Acreditación de la experiencia o capacidad técnica en: **Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación.**

La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado integrando el presupuesto digital (en CD) en la parte del Catálogo de Conceptos Anexarlo dentro del Sobre.

Los interesados deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

Declaración Fiscal del ejercicio 2016, 2017 y/o estado financiero reciente auditado por un despacho exterior.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo Artículo 72 de Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa.

Los Criterios para evaluación y adjudicación del contrato, serán:

Para fundamentar el fallo la convocante emitirá dictamen de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base.

Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas

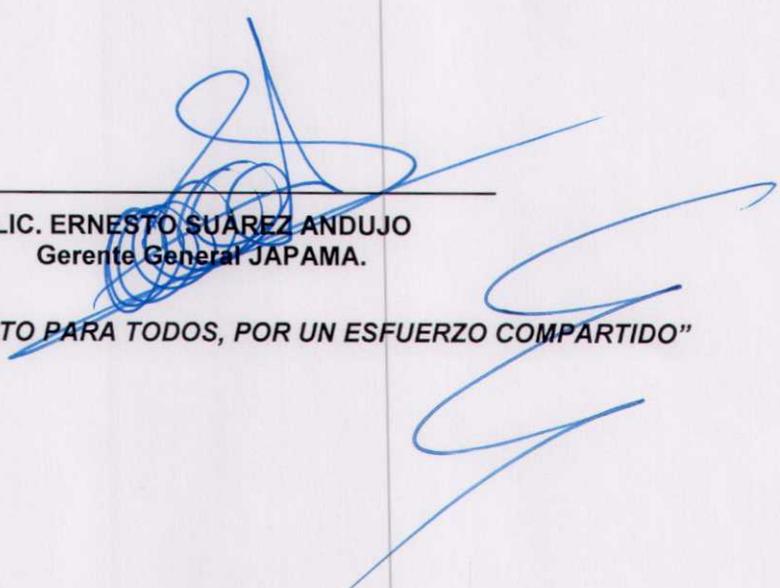
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

Los Mochis, Sin., 12 de febrero del 2018.
Ref. JAP-GG-2018-017

Económicas, servirá de referencia para el fallo. Si resultare que dos proposiciones se encuentran en igualdad de circunstancias referente a la cercanía del promedio y satisfacen los requisitos señalados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien tenga la postura más baja. En igualdad de circunstancias, los contratistas radicados en Sinaloa tendrán preferencia para que se les adjudique el contrato.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de Treinta días y por concepto de trabajo terminados. Se otorgará el **35 % (Treinta y Cinco por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

Atentamente.



LIC. ERNESTO SUAREZ ANDUJO
Gerente General JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO"

C.c.p.- Ing. Carlós Eduardo Villaseñor Castro.- Gerente técnico y de operación de la JAPAMA. Presente.

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente de Técnico de JAPAMA. Presente.

C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta Jefe de Control de obra JAPAMA Presente.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME